

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2606/
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 06 de Septiembre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 477 de fecha 05.07.2012, de Administración Municipal, mediante el cual solicita autorización para iniciar proceso de Licitación pública en el Portal www.Chilecompra.cl para la contratación de las obras del Proyecto "Construcción Alumbrado Público Diversos Sectores : Obra "Provisión e Instalación Luminarias de Alumbrado Publico diversos sectores: El Maitén, Calle M. Rodríguez, Los Lirios, sector Pimpinela, sector El Vaticano, sector Cerro Los Boldos, sector Perales, sector Pichiguao y Camino La Lechería, comuna de Requinoa". Adjunta para su aprobación Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos que regirán la licitación. Solicita designar comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por los Directivos: Srta. Lidia Reyes Gallegos, Administradora Municipal, Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras (S) y Angélica Villarreal Scarabello Secretaria Municipal, en calidad de Ministro de fe, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 13.01.2012 que Aprueba Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.1011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl para la contratación de las obras del Proyecto "Construcción Alumbrado Público Diversos Sectores : Obra "Provisión e Instalación Luminarias de Alumbrado Publico diversos sectores: El Maitén, Calle M. Rodríguez, Los Lirios, sector Pimpinela, sector El Vaticano, sector Cerro Los Boldos, sector Perales, sector Pichiguao y Camino La Lechería, comuna de Requinoa".

APRUEBASE Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos que regirán la licitación.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por Sra.: Mariela Bermúdez Quezada, Rut 13.115.915-3, Director de Obras (s), Angélica Villarreal Scarabello, Rut 7.553.899-5, Secretaria Municipal, Ministro de Fe y Lidia Reyes Gallegos, Rut 8.372.547-8, Administradora Municipal o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 Iniciativas de Inversión - Proyectos-Obras Civiles " Construcción Alumbrado Público Diversos sectores, comuna de Requinoa", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LRG

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2)

Administración Municipal (1)

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Archivo.-